

000119

USHUAIA, 11 JUL. 2026

VISTO el Expediente MS-E-20974-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de repuestos destinados al mantenimiento correctivo de los vehículos Mercedes Benz Sprinter, dominios AB099SH, AB099SE y AB099SF, pertenecientes a la Dirección de Transporte Adaptado dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a través de la Disposición D.G.A.F. N° 90/26 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 125/26 - 525 (N° de orden 22).

Que se recibieron ofertas de las firmas J Y M S.H. DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA Y MASLOV DANIEL ALEJANDRO CUIT 30-71520150-6 y LOPEZ HECTOR HUGO CUIT 20-12836540-1.

Que vistas y analizadas las ofertas recibidas y a partir del Informe Técnico de Pre - adjudicación obrante en N° de orden 55, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a las firmas que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$ 10.853.532,00), por ajustarse a lo requerido y por ser las ofertas convenientes para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos de afectación específica.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por el cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, de conformidad con lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3174/23 y N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, Resolución M.S. N° 1371/25, Anexo III y su similar Resolución M.S. N° 72/26.

Por ello:

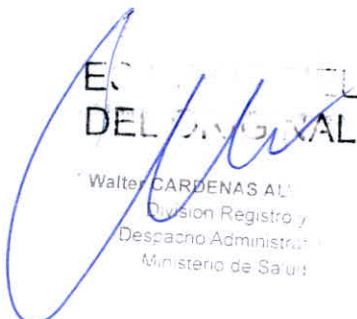
EL SECRETARIO DE RECURSOS FISICOS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 125/26 - 525, por la adquisición de repuestos destinados al mantenimiento correctivo de los vehículos Mercedes Benz Sprinter, dominios AB099SH, AB099SE y AB099SF, pertenecientes a la Dirección de Transporte Adaptado dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, a favor de las firmas que se detallan en el Anexo I, el cual forma parte integrante de la presente, por un monto total de PESOS DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$ 10.853.532,00). Ello por los motivos expuestos en el exordio

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera del Ministerio

///...2

M.S.
L.A.V.V.



Walter CARDENAS AL
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud


Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Fisicos
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY
NACIONAL N°26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

...///2

de Salud a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la U.G.G. 9075UG, U.G.C. UC9071, Clasificación 20.000, RAF 525 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados, dar al Boletín oficial de la Provincia y archivar.

000119

RESOLUCIÓN S.R.F. N°

/26.

M.S.
L.A.V.V.

EXCOPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARMENAS AL
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Físicos
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY
NACIONAL N°26.206 DE EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

ANEXO I

000119

RESOLUCIÓN S.R.F. N°

/26.

PROVEEDOR	RENGLÓN ADJUDICADO	MONTO
J Y M S.H. DE JUAREZ GALANTI MARIANA GISELA Y MASLOV DANIEL ALEJANDRO CUIT 30-71520150-6	N° 01 – N° 02 – N° 03 – N° 04 – N° 05 – N° 06 – N° 07 – N° 08 – N° 10 – N° 11 – N° 12 – N° 14 – N° 15 – N° 16 – N° 19 – N° 21	\$ 8.181.000,00
LOPEZ HECTOR HUGO CUIT 20-12836540-1	N° 09 – N° 13 – N° 17 – N° 18 – N° 20 – N° 22	\$ 2.672.532,00
TOTAL		\$ 10.853.532,00.-

M.S.
L.A.V.V.

ES CORRAL DEL CARNAL

Walter CARDENAS ALONSO
Division Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

M.B.P.
Marcelo BARONI
Secretario de Recursos Físicos
Ministerio de Salud